CuprumAFP

Una compañía Principal

Características y beneficios de las Modalidades de Pensión.

CuprumAFP
Una compañía Principal

CONTENIDOS

1. Pensionarse: Una importante decisión.
2. Tipos de Pensión.
3. Trabajos Pesados.
4. Modalidades de Pensión.
5. Características del Retiro Programado.
6. Consideraciones tributarias al momento de pensionarse.
7. Proceso de Pensión.
8. Consejos para elegir la mejor opción.

CuprumAFP
Una compañía Principal

1

PENSIONARSE: Una Importante Decisión

CuprumAFP
Una compañía Principal

PENSIONARSE: UNA IMPORTANTE DECISIÓN

- Gran parte de la vida se trabaja para mantener a la familia y se ahorra para el momento del retiro.

- Al momento de elegir una modalidad de pensión, la familia es muy importante.

- La pensión, muchas veces, será la principal fuente de ingresos y los ahorros previsionales el principal patrimonio

CuprumAFP
Una compañía Principal

2

TIPOS DE PENSIÓN

CuprumAFP

Una compañía Principal

Pensión de Vejez: 65 años para los hombres y 60 para las mujeres (no es obligación).

Pensión de Vejez Anticipada: Saldo alcanza para financiar una pensión mayor o igual al 70% del promedio de ingreso imponible de los últimos 10 años del afiliado.

Pensión de Invalidez: Ante Menoscabo de la capacidad de trabajo en grado parcial o total

Pensión de Sobrevivencia: Es la pensión a la que tienen derecho los beneficiarios de pensión.[1]

Beneficiarios: Cónyuge o Conviviente Civil. Hijos(a) hasta 18 años, si están estudiando hasta los 24 años, los hijos (a) inválidos de cualquier edad. Padre o madre de hijos de filiación no matrimonial. Padre o Madre del pensionado. Si no hay otros beneficiarios y son causantes de asignación familiar

CuprumAFP
Una compañía Principal

3

Trabajos Pesados

CuprumAFP
Una compañía Principal

TRABAJOS PESADOS

Da la posibilidad a los trabajadores que desempeñan labores calificadas como pesadas, de pensionarse anticipadamente, si cumplen con los requisitos estipulados.
Los afiliados que desempeñen o hubieren desempeñado labores calificadas como pesadas y no cumplan los requisitos para pensionarse anticipadamente, tienen derecho a una rebaja en la edad legal para pensionarse por vejez.

Cotización Adicional del Trabajador	Aporte del empleador	Años de rebaja por cada 5 años de Cotización	Tope máximo de años a rebajar
1%	1%	1	5
2%	2%	2	10

CuprumAFP
Una compañía Principal

TRABAJOS PESADOS

Ejemplos

Un afiliado que ha realizado cotizaciones por Trabajos Pesados durante 15 años, puede anticipar su pensión a los:

- 59 años, si su aporte fue del 2% de la Renta Imponible Mensual. (Cada 5 años se rebajan 2 años, lo que suma 6 años rebajados).
- 62 años, si su aporte fue del 1% de la Renta Imponible Mensual. (Cada 5 años se rebaja 1 año, lo que suma 3 años rebajados).

Las fracciones de 5 años dan derecho a rebajar la edad proporcionalmente

CuprumAFP
Una compañía Principal

TRABAJOS PESADOS

Requisitos para pensionarse anticipadamente por trabajos pesados.

Los requisitos son:

✓ Realizar una labor calificada como Trabajo Pesado por la Comisión Ergonómica Nacional.

✓ Haber cotizado en su Cuenta de Capitalización Individual Obligatoria el 1% o el 2% de su Renta Imponible Mensual, según el desgaste relativo producido por el trabajo pesado.

✓ Tener a lo menos 20 años de cotizaciones o servicios computables en cualquier Sistema Previsional.

CuprumAFP
Una compañía Principal

4

MODALIDADES DE PENSIÓN

CuprumAFP
Una compañía Principal

ELEGIR LA MODALIDAD CORRECTA DE PENSIÓN

AFP
Retiro Programado (RP)

Compañía de Seguros
Renta Vitalicia (RV)
RV Inmediata/RV Garantizada

Régimen Mixto o Combinado
Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida
Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado

AFP (RETIRO PROGRAMADO)

- Saldo sigue siendo del pensionado y lo mantiene en la AFP.
- La AFP paga una pensión mensual en UF que se descuenta de los ahorros previsionales y se recalcula una vez al año.
- Si el pensionado fallece, sus beneficiarios recibirán una pensión recalculada con todo su saldo.
- Puede optar por una pensión inferior al máximo calculado por la AFP, de manera de mantener por más tiempo sus saldos.

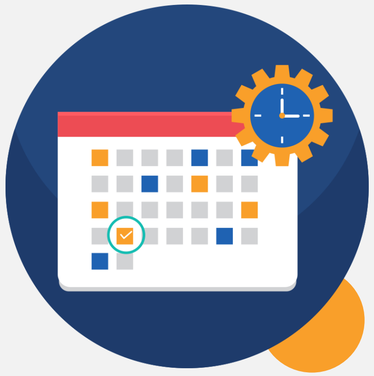

DE QUÉ DEPENDE EL MONTO DE PENSIÓN EN RETIRO PROGRAMADO

El monto de la pensión depende de:

- Número de beneficiarios.
- La edad del afiliado y sus beneficiarios de pensión.
- La tasa de Retiro Programado vigente[2]
- Del ahorro previsional (saldo) que destine a pensión

2 Tasa equivalente , la cual es enviada por la Superintendencia de Pensiones y es aplicada por todas las AFP. Tasa vigente a partir de Julio 2017:2,83%

CuprumAFP
Una compañía Principal

ELEGIR LA MODALIDAD CORRECTA DE PENSIÓN

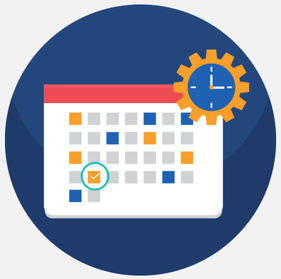

AFP
Retiro Programado (RP)

Compañía de Seguros
Renta Vitalicia (RV)
RV Inmediata/RV Garantizada

Régimen Mixto o Combinado
Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida
Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado

COMPAÑÍA DE SEGUROS (RENTA VITALICIA INMEDIATA)

La Compañía de Seguros se compromete a entregarle al pensionado un monto de pensión constante de por vida, sin embargo, pierde la propiedad de sus ahorros.

COMPAÑÍA DE SEGUROS (RENTA VITALICIA INMEDIATA)

- RV Simple, si el afiliado fallece, cada beneficiario recibirá un porcentaje de su pensión. No deja herencia.

- RV Garantizada por “n” años, el afiliado pacta condiciones particulares para sus beneficiarios de pensión. Ejemplo, la viuda sin hijos con derecho a pensión podría recibir un 100% hasta que se cumpla el plazo de la condición (“n” años), y luego, disminuirá al 60%. No deja herencia, pero si se garantiza por muchos años podría cumplir función similar.

CuprumAFP
Una compañía Principal

ELEGIR LA MODALIDAD CORRECTA DE PENSIÓN

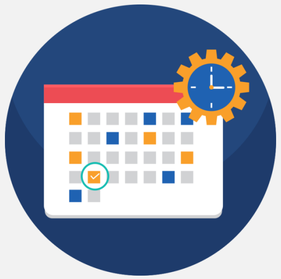

AFP
Retiro Programado (RP)

Compañía de Seguros
Renta Vitalicia (RV)
RV Inmediata/RV Garantizada

Régimen Mixto o Combinado
Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida
Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado

RENTA VITALICIA INMEDIATA CON RETIRO PROGRAMADO

El pensionado recibe ambas modalidades simultáneamente. El saldo se divide en dos partes, con una contratas una Renta Vitalicia de por vida y con el resto tomas Retiro Programado.

RENTA TEMPORAL CON RENTA VITALICIA DIFERIDA

El pago de la pensión se divide en dos etapas. Primero el pensionado, por un tiempo definido, elige Renta Temporal pagada por la AFP, y luego pasa a Renta Vitalicia pagada por una Compañía de Seguros.

Por qué elegir renta temporal con renta vitalicia diferida

Conviene si al momento de pensionarse tendrás mayores gastos que en el futuro, por ejemplo, si se necesita terminar de pagar la universidad de un hijo o el dividendo de una casa

Esta modalidad permite que los pagos de la Renta Temporal puedan llegar hasta 200% del monto de los pagos en Renta Vitalicia

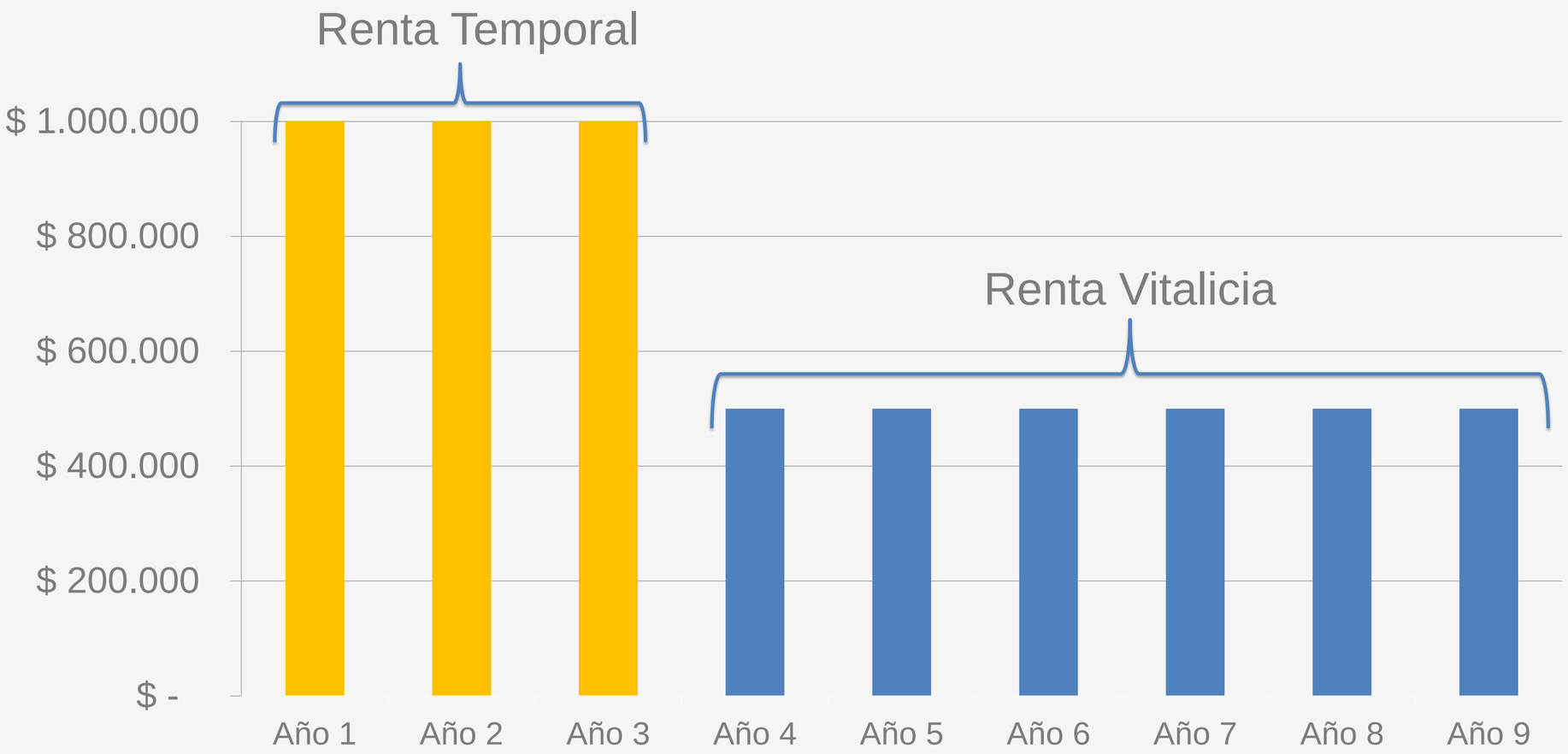

CuprumAFP
Una compañía Principal

5

CARATERÍSTICAS DEL RETIRO PROGRAMADO

PROPIEDAD DE LOS AHORROS

LA MANTIENE

Por lo tanto, se obtiene la rentabilidad de los fondos de pensión

Pasan a ser de la Compañía de Seguros.

CuprumAFP
Una compañía Principal

COSTOS

Asesórese gratis
con nuestros
Consultores Previsionales

RETIRO PROGRAMADO

Es claro y conocido. 1,25% de la pensión bruta. El costo asociado al asesor previsional externo puede ser de hasta 1,2% del saldo destinado a pensión con un tope de 36 UF

RENTA VITALICIA

Comisión máxima de 2% del saldo destinado a pensión con un tope máximo de 60 UF.

CuprumAFP
Una compañía Principal

CAMBIO DE MODALIDAD DE PENSIÓN

Mientras se analizan las alternativas existentes de pensión, opte por Retiro Programado.

Puedes cambiar la modalidad de pensión cuando quieras.

Una vez tomada esta modalidad, no se puede cambiar la decisión.

CuprumAFP
Una compañía Principal

MONTO DE PENSIÓN

En Retiro Programado puede optar por un monto de pensión menor al máximo calculado, así podrá simular una pensión en Renta Vitalicia, manteniendo los beneficios de Retiro Programado.

ES VARIABLE
Todos los años se recalculan
las pensiones en base a las
variables de cálculo

EN RENTA VITALICIA
Es fija y vitalicia

CuprumAFP
Una compañía Principal

RIESGO DE QUIEBRA

En el Certificado de Ofertas SCOMP 4 se pueden visualizar las clasificaciones de riesgo de las Compañías de Seguros.

NO EXISTE

Los saldos son traspasados a otra AFP. Se paga el 100% de la pensión que se recibía en la antigua.

SI EXISTE

Pensión puede bajar un 19%.

CuprumAFP
Una compañía Principal

GRAFICO RETIRO PROGRAMADO VERSUS RENTA VITALICIA

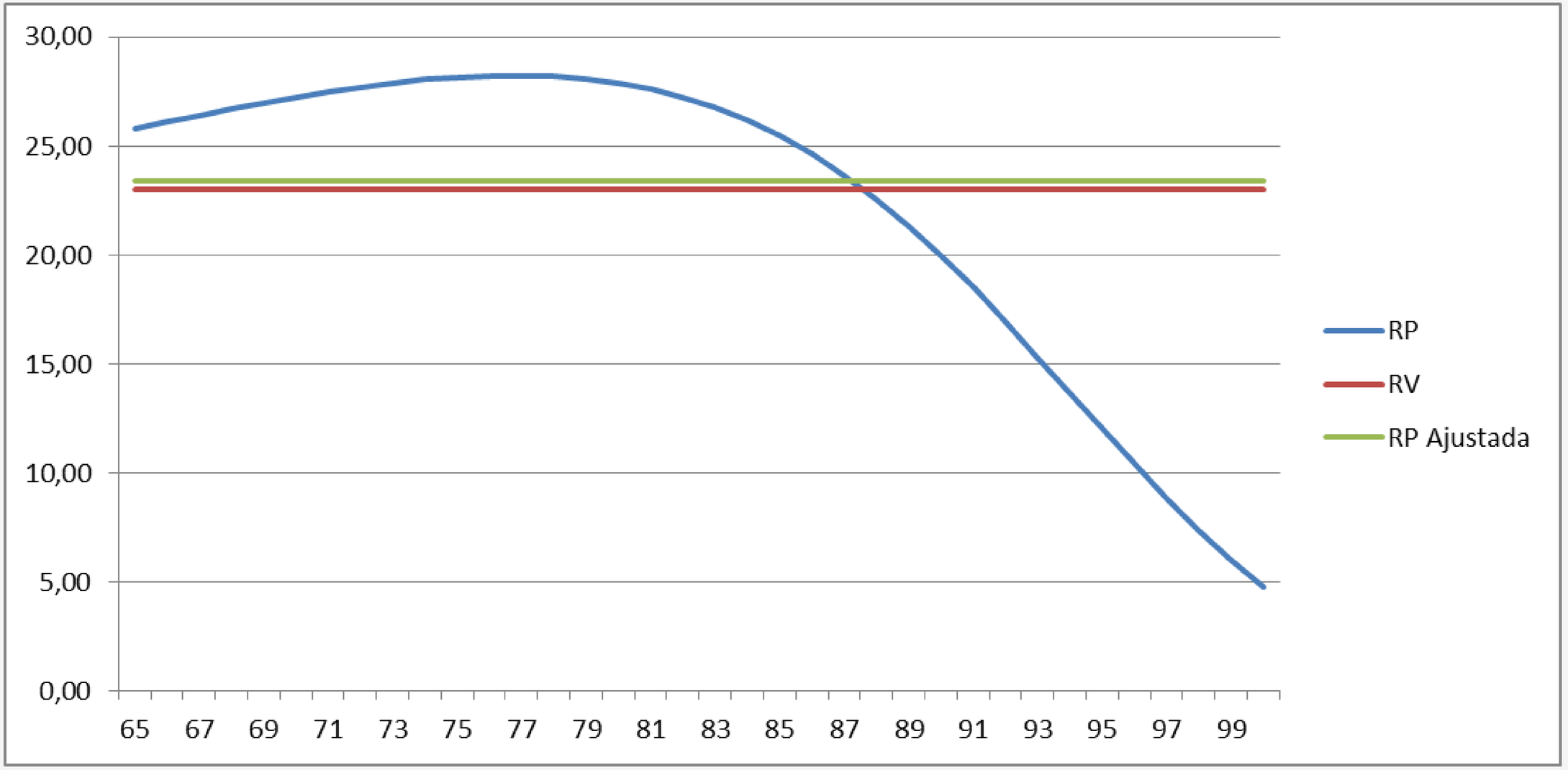

* Considera una rentabilidad del fondo E:4,71%

CuprumAFP
Una compañía Principal

BENEFICIARIOS Y HERENCIA

Los ahorros previsionales tienen una exención tributaria del impuesto a la herencia de hasta UF 4.000.

Los ahorros mantenidos en la AFP serán destinados a la pensión de tus beneficiarios. En caso de no existan beneficiarios, los ahorros pasan a constituir herencia en su totalidad.

Se puede garantizar una pensión para beneficiarios por un período de tiempo, sin embargo los ahorros no se heredan.

CuprumAFP
Una compañía Principal

RECÁLCULO DE PENSIÓN

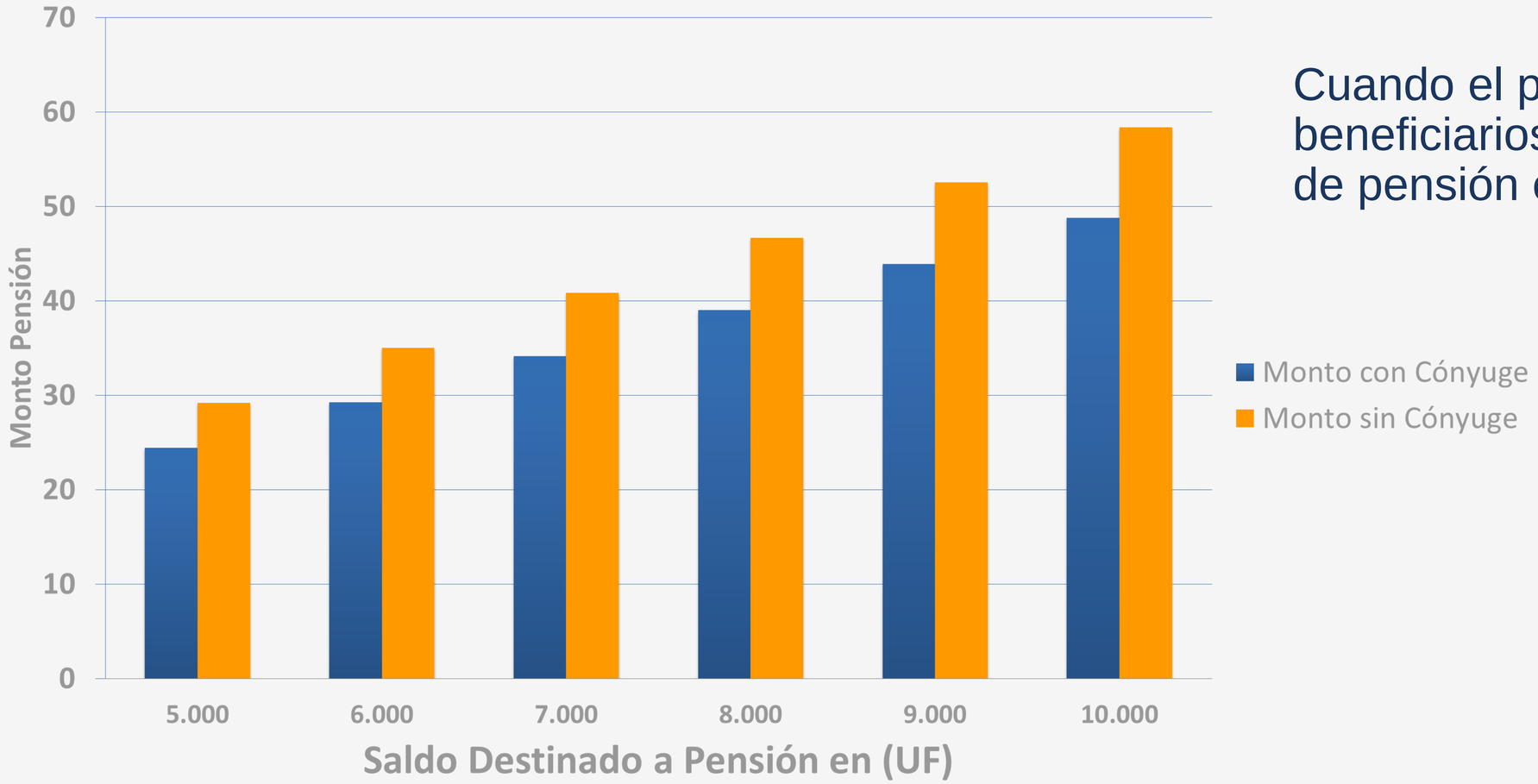

Cuando el pensionado deja de tener beneficiarios de pensión, su monto de pensión es recalculado

* Monto con cónyuge: Pensión calculada para diferentes montos para un hombre de 65 años con cónyuge 2 años menor.
* Monto sin cónyuge: Pensión calculada para este mismo hombre en el caso de no tener cónyuge o que la cónyuge fallezca (No considera Factor de Ajuste)

CuprumAFP
Una compañía Principal

PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA
RETIRO PROGRAMADO Y RENTA VITALICIA INMEDIATA SIMPLE

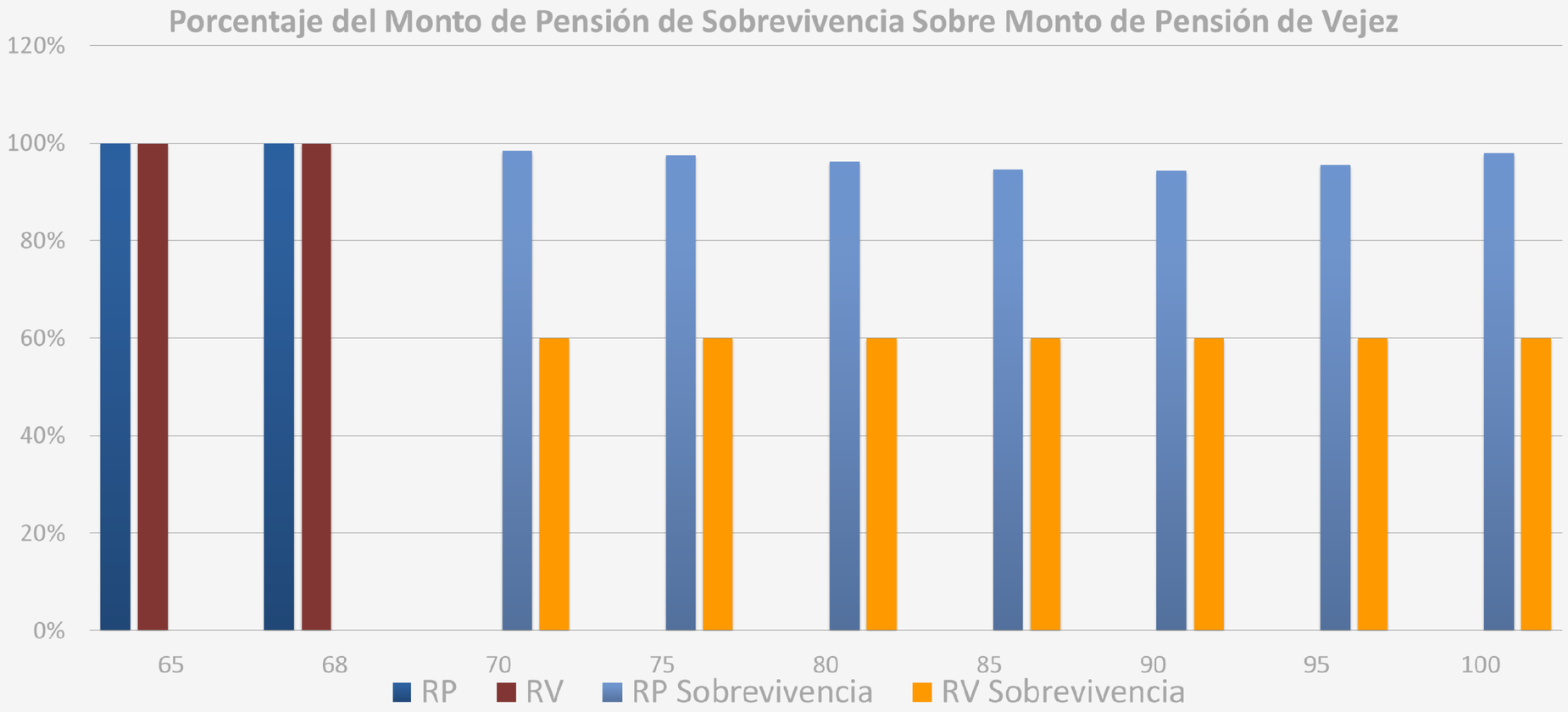

El pensionado fallece a los 70 años y tiene una cónyuge 2 años menor como beneficiaria de pensión.

CuprumAFP
Una compañía Principal

PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA
RETIRO PROGRAMADO Y RENTA VITALICIA GARANTIZADA 20 AÑOS

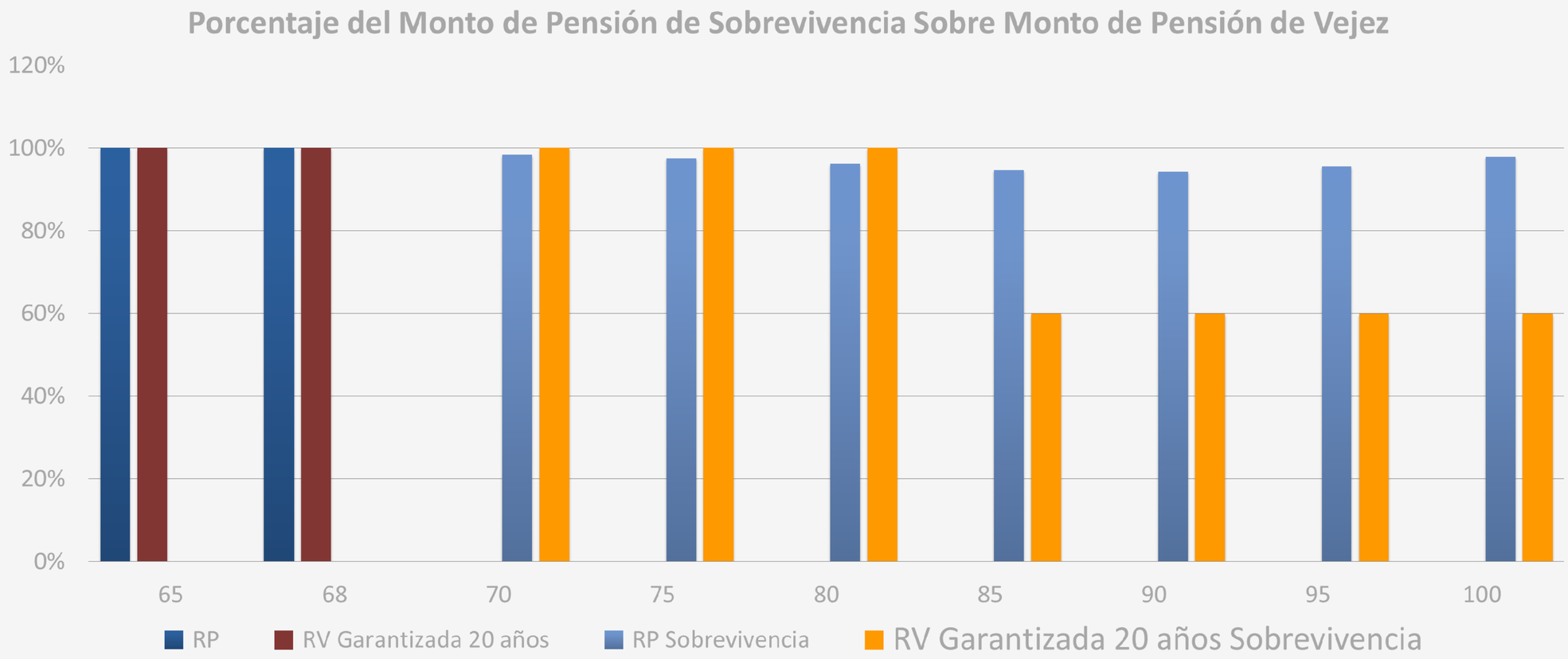

El pensionado fallece a los 70 años y tiene una cónyuge 2 años menor como beneficiaria de pensión.

CuprumAFP
Una compañía Principal

VENTAJA TRIBUTARIA

SÍ TIENE
Si el afiliado continúa trabajando y recibiendo un sueldo mensual, puede ajustar su pensión hasta el mínimo, pagando menos impuesto por este concepto

RENTA VITALICIA
No se puede optar por una pensión menor a la ofrecida

CuprumAFP
Una compañía Principal

EXCEDENTE DE LIBRE DISPOCIÓN

El retiro de Excedente de Libre Disposición es libre de impuestos con un tope de 800 UTM en un año o 1.200 UTM con un mínimo de 6 años.

Se podrá solicitar y calcular cuando se necesite, cumpliendo con los requisitos normados.

Sólo se podrá retirar al momento de optar por Renta Vitalicia.

CuprumAFP
Una compañía Principal

6

CONSIDERACIONES TRIBUTARIAS AL MOMENTO DE PENSIONARSE

CuprumAFP
Una compañía Principal

IMPUESTO APLICABLE A LA PENSIÓN

- La pensión está afecta al impuesto Único Segunda Categoría, que es el mismo que se aplica a la remuneración mensual.

- La pensión tributa debido a que las cotizaciones mensuales que se realizaron durante la vida laboral no pagaron impuestos.

CuprumAFP
Una compañía Principal

IMPUESTO APLICABLE A LA PENSIÓN

Ejemplo pensión bruta de $1.000.000, a la cual se aplica descuento por Isapre de 7%(tope de 60 UF), impuesto[9] y comisión Retiro Programado:

Pensión Bruta Total	$ 1.000.000
Salud	$ 70.000
Pensión Tributable	$ 930.000
Impuesto a pagar (Tramo 4% rebaja 24.470)	$ 12.730
Comisión AFP	$ 12.500
Pensión Líquida	$ 904.770

[9] Impuesto Único de Segunda Categoría 2017

CuprumAFP
Una compañía Principal

CONSIDERACIONES TRIBUTARIAS

- Los traspasos de la Cuenta 2 a pensión no tributan doble (MKB).
- El ELD es libre de impuestos con un tope de $37.280.000 (800 UTM*) en un año o $55.920.000 (1.200 UTM*) con un mínimo de 6 años.
- Para aprovechar el beneficio tributario se pueden retirar las 800 UTM del ELD, y depositarlas en Cuenta 2 para que sigan rentando y si se necesitan para pensión, traspasarlas nuevamente a la Cuenta Obligatoria.

*UTM de $46.600 (Agosto 2017)

CuprumAFP
Una compañía Principal

7

PROCESO DE PENSIÓN

¿QUIÉN HACE ESTE PASO? TU.

Suscripción de Solicitud de Pensión

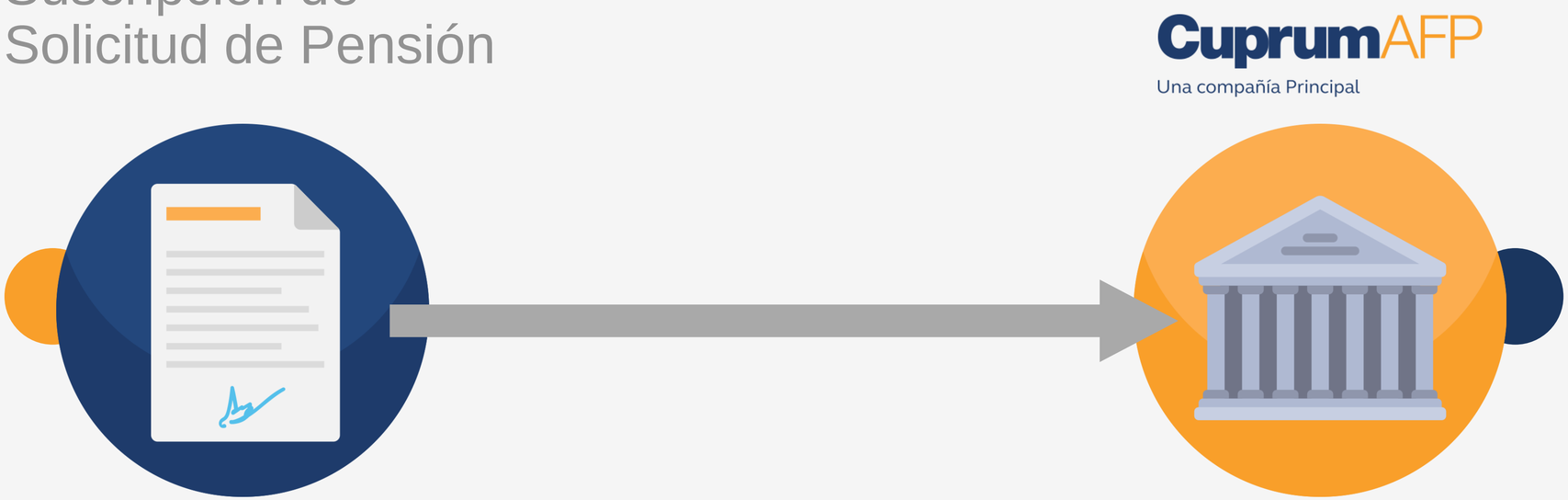

Puede solicitar la suscripción de solicitud de pensión, en cualquiera de nuestras sucursales.

¿QUIÉN HACE ESTE PASO? CUPRUM AFP.

Liquidación o visación del Bono de Reconocimiento
(en caso que corresponda)

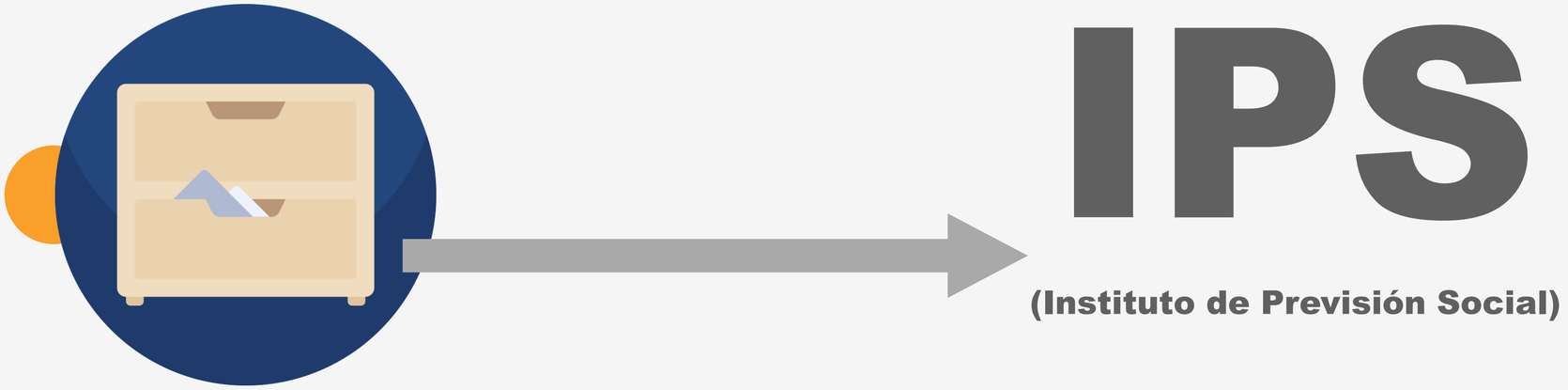

Cuprum solicita al IPS la Liquidación del Bono de Reconocimiento

¿QUIÉN HACE ESTE PASO? CUPRUM AFP.

Emisión de Certificado de Saldo
Vigencia: 35 días

¿QUIÉN HACE ESTE PASO? TU.

Solicitud de Oferta (SCOMP)

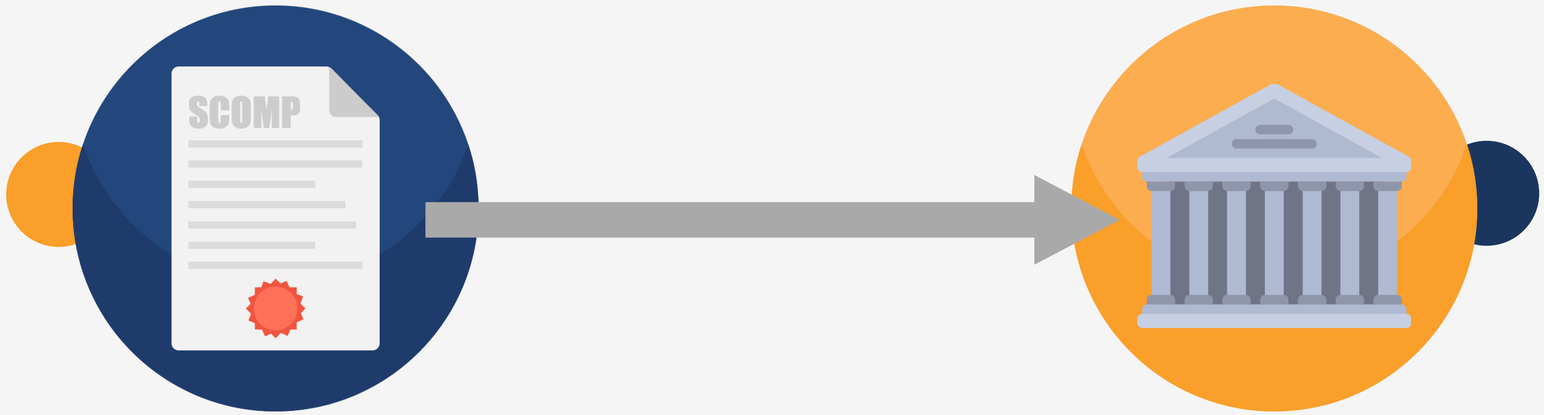

Usted debe ingresar la solicitud de oferta a través de Cuprum o una compañía de seguros .

¿QUIÉN HACE ESTE PASO? TU.

Emisión del certificado de ofertas de Pensión y envío de éste, por correo certificado al afiliado (entidad responsable SCOMP)
Vigencia de 12 días hábiles.

¿QUIÉN HACE ESTE PASO? TU.

Modalidades de Pensión

Elección de modalidad de pensión y aceptación de una oferta.
Trámite de pensión puede durar desde 1 mes hasta 6 meses.

CuprumAFP
Una compañía Principal

8

CONSEJOS PARA ELEGIR LA MEJOR OPCIÓN

CuprumAFP
Una compañía Principal

CONSEJOS PARA ELEGIR LA MEJOR PENSIÓN

La persona antes de tomar una decisión, debe:

- Evaluar su estado de salud y el de sus beneficiarios y así determinar su longevidad esperada.
- Analizar el perfil de riesgo que se quiera asumir.
- Nivel o monto de pensión a recibir, como el total de sus ingresos.
- Tomar en cuenta el estado emocional actual, no decidir apresuradamente.

CuprumAFP
Una compañía Principal

CONSEJOS PARA ELEGIR LA MEJOR PENSIÓN

- Si puede retrasar la decisión de pensionarse, hágalo: por cada año de espera su pensión puede mejorar en promedio un 9%(*) (Fondo C - Intermedio).
- No tome una decisión irrevocable apresuradamente: al optar por Retiro Programado usted puede cambiar de decisión, en cambio en Renta Vitalicia usted no puede volver atrás.
- Si necesitará mayores ingresos dentro de un par de años, pero a la vez busca tener un ingreso fijo en el largo plazo, tome Renta Temporal.
- Si va a seguir trabajando, pensiónese en Retiro Programado: podrá ajustar su pensión a un valor menor y así ahorrar impuestos.

(*) Considerando afiliado Mujer que se pensiona a los 61 años en vez de a los 60, con un cónyuge dos años mayor, sin hijos, con un saldo destinado a pensión de 4.000 UF y RIM de 40 UF. con una rentabilidad real anual de 5,42% Fondo C.

CuprumAFP
Una compañía Principal

CONSEJOS PARA ELEGIR LA MEJOR PENSIÓN

- La salud puede ser un factor determinante: evalúe su estado de salud, el de su cónyuge y sus otros beneficiarios de pensión, por ejemplo:
- En el caso que un pensionado(a) enviude, la pensión aumenta, ya que el (la) cónyuge deja de ser potencial beneficiario de pensión.
- Analice la opción de tomar Renta Vitalicia si espera ser longevo y el principal ingreso será una pensión ajustada a sus gastos fijos.
- Evalúe hacer APV: podrá aumentar y/o adelantar su pensión, obteniendo interesantes beneficios tributarios.

CuprumAFP
Una compañía Principal

CONSEJOS PARA ELEGIR LA MEJOR PENSIÓN

- Si tiene ahorros en Cuenta 2, Cotizaciones Voluntarias o Depósitos Convenidos infórmese antes de pensionarse: puede obtener importantes beneficios tributarios.
- Al iniciar el proceso de pensionarse, se realizan ofertas publicas (SCOMP), para que pueda analizar todo el mercado.
- Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS): Seguro obligatorio, que cubre en caso de ser declarado inválido (parcial o total) o fallecer, otorgando una pensión al afiliado o a su familia. El SIS cubre a los afiliados hasta los 65 años, para hombres y mujeres, siempre que no estén pensionados.

CuprumAFP
Una compañía Principal

CONSEJOS PARA ELEGIR LA MEJOR PENSIÓN

- Tener en cuenta que el proceso de solicitud de pensión es extenso, por lo cual es necesario saber si tiene o no Bono de Reconocimiento. En nuestro sitio web, podrán encontrar los Check List de trámites de pensión.
- Asesórese gratis con nuestros expertos: ellos le explicarán sus distintas opciones, para que pueda tomar la decisión que más le conviene.

GRACIAS